

**RELACIÓN DE COMENTARIOS Y APORTES A LA GUÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

|    | VEEDURÍA DISTRITAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | S/N | Decisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Responsables                       |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| 1  | No hay diferencias entre la Guía Distrital y las publicadas por la Nación                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | S   | Se acogieron las observaciones, se tratará de darle mas identidad al documentos haciendo referencia a la guía de formulación e implementación de políticas públicas distrital, haciendo llamados en el documento a instrumentos e instancias distritales. Adicionalmente, la institucionalidad de la ciudad se tuvo en cuenta como usuaria de la información, la referencia a éstos se encuentran en la sección de reportes. | Dirección de Políticas Sectoriales |
| 2  | No hay un enfoque particular del Distrito sobre el seguimiento y la evaluación                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |
| 3  | Podría mejorarse a través de la territorialización y en establecer relación entre procesos de seguimiento y evaluación con la institucionalidad de la ciudad, por ejemplo Comités Sectoriales                                                                                                                                                                               |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |
| 4  | No es clara la articulación entre el Sistema de Seguimiento y Evaluación con el conjunto de herramientas que dispone el Distrito, ni se aclara a cuál sistema se refiere                                                                                                                                                                                                    | S/N | Se dejó indicada la relación con otros sistemas de seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Dirección de Políticas Sectoriales |
| 5  | La Guía es muy teórica y debería contener ejemplos para aclarar las diferencias entre productos, resultados e impactos. Podría haber anexo de ejemplos de indicadores                                                                                                                                                                                                       | N   | Se dejó la separación entre la parte teórica y práctica tal como está porque eso ya había sido fruto de discusión y decisión interna.                                                                                                                                                                                                                                                                                        | N/A                                |
| 6  | Los conceptos de la parte no coinciden con los capítulos de seguimiento y evaluación. No debería separarse lo teórico sino desarrollarse en cada paso                                                                                                                                                                                                                       |     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                    |
| 7  | La Guía debería iniciar con una conexión al Plan de Acción y de ahí desarrollar un paso a paso indicando la importancia de la formulación de los indicadores para el seguimiento y la evaluación                                                                                                                                                                            | N   | Las guías son complementarias, el plan de acción es una parte no es todo. Se hizo una mayor referencia al plan de Acción y sus elementos                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Dirección de Políticas Sectoriales |
| 8  | No atar la Guía a un programa de gobierno. Se propone eliminar la referencia al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos                                                                                                                                                                                                                                                  | N   | Se dejó como está, pues la referencia a Plan de Desarrollo y/o a programas creados en ésta administración es solo indicativa                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | N/A                                |
| 9  | Citar textualmente la definición de Política Pública de la Guía para la Formulación e implementación y no incluir dos definiciones distintas en la Guía                                                                                                                                                                                                                     | S   | Las definiciones son complementarias pero se afinó la redacción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Dirección de Políticas Sectoriales |
| 10 | Revisar los conceptos de planes, programas y proyectos: p.e se asume que los planes son los únicos instrumentos de planeación de mediano y largo plazo, los planes y los programas pueden incorporar prospección estratégica y no solo los proyectos, los proyectos y no solo los programas pueden ser intervenciones directas, hay que fortalecer la definición de planes. | S   | Se amplió el alcance temporal de los planes, programas y proyectos, ajustando redacción de manera tal que se entendiera que de acuerdo con la dimensión de la intervención algunos pueden ser también de largo plazo. Se hicieron otros ajustes acorde a los comentarios de la Veeduría                                                                                                                                      | Dirección de Estudios Macro        |
| 11 | La gráfica de la página 7 es confusa y no aclara los eslabones de la cadena de valor                                                                                                                                                                                                                                                                                        | S   | Se agregaron corchetes para delimitar cada una de las partes de la gráfica. En concordancia con su descripción y explicación en el texto, se delimitaron 3 partes: 1. A qué responde, 2. Eslabones de la Cadena y 3. Medidas de desempeño.                                                                                                                                                                                   | Dirección de Estudios Macro        |
| 12 | Se sugiere aclarar o brindar ejemplos de lo que se entiende por recursos disponibles para la implementación de las intervenciones públicas.                                                                                                                                                                                                                                 | S   | Se puso en pie de página lo que se entiende por recursos disponibles para la implementación de p.p                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Dirección de Políticas Sectoriales |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| 13 | Se sugiere una definición de lo que se entiende por valor público                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | N | La definición ya está en el documento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | N/A                                               |
| 14 | En página 9 introducir el Sistema de Seguimiento del Distrito en términos del tipo de seguimiento que se hará y los responsables del seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | N | Se introdujo el tipo de seguimiento que se hará a través del Sistema de Información pero no se ahondará en el tema porque en las rutinas de seguimiento se detallan los responsables                                                                                                                                                                                                                                                                      | Dirección de Políticas Sectoriales                |
| 15 | En pág 13 separar indicadores de impacto y de resultado porque no son lo mismo ni miden lo mismo. La gráfica de la misma página no refleja el tipo de indicadores indicados en el texto                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | S | Se ajustará la definición de impacto en todo el documento. "A través de los indicadores de resultado se pueden medir los impactos de la intervención, para esto se requieren metodologías que logran identificar la causalidad de la intervención pública y determinan que parte de los resultados obtenidos, son atribuidos exclusivamente a la intervención pública"                                                                                    | Dirección de Estudios Macro y Dirección de CONFIS |
| 16 | Incluir que la evaluación de impacto contribuye a fomentar el control social y la transparencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | S | Se realizó el cambio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Dirección de Estudios Macro                       |
| 17 | En pág 15 se sugiere incluir los tiempos para cada una de las evaluaciones. Se sugiere brindar ejemplos sobre los tipos de evaluación para simplificar el concepto. Se sugiere como ejemplo, que en la explicación de la evaluación ex- ante los servidores públicos se pregunten ¿funcionará lo que vamos a hacer?. La pregunta se puede responder realizando un pequeño pronóstico en el cual se identifiquen los posibles impactos futuros causados por el proyecto, programa o política; identificar las diferentes opciones de acción a partir de tres criterios: su eficiencia, su impacto previsible y su impacto en otras políticas públicas. | S | Se debe tener en cuenta, que el planteamiento teórico busca ilustrar a lector para darle una aproximación inicial a los términos y conocimientos para realizar una evaluación, mientras que la parte práctica completa el planteamiento teórico, incluyendo información metodológica y ejemplos que empatan con los descritos en la parte teórica. Se tomó la recomendación de incluir la pregunta a la que intenta dar respuesta la evaluación ex- ante. | Dirección de Estudios Macro                       |
| 18 | En la evaluación intermedia, se sugiere incluir la pregunta : ¿Lo estamos haciendo bien? Siendo este el propósito principal del monitoreo. Su objetivo es verificar y asegurar la buena ejecución de la acción, una vez se detecten posibles problemas que entorpezcan el logro de los objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | S | Se incluyó la pregunta dentro de la definición de evaluación intermedia. Respecto a ejemplos dentro de la parte teórica se recalca la presentación de casos de estudio en la parte práctica de la guía, por lo que no se considera relevante.                                                                                                                                                                                                             | Dirección de Estudios Macro                       |
| 19 | En la evaluación ex -post se sugiere integrar la pregunta : ¿Funcionó lo que hicimos?.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   |
| 20 | Sobre la evaluación de productos y resultados se sugiere aclarar ésta evaluación determina los efectos de la intervención sin establecer la causalidad entre la misma y los cambios producidos en la población objetivo o la situación abordada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                   |
| 21 | En la pág 18, se presentan en la figura tipos de evaluaciones que no han sido abordadas en el documento y otras que se describen y no están por ejemplo "Procesos". La gráfica es muy compleja de entender por la cantidad de información                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | S | En la página 15 se agrega nota al pie, en la que se explican brevemente las evaluaciones de costo beneficio y costo efectividad y se invita al lector a revisar 2 guías para la elaboración de este tipo de evaluaciones, así como una evaluación de costo beneficio realizada por Fedesarrollo.                                                                                                                                                          | Dirección de Estudios Macro                       |

|    |                                                                                                                                                                                                                                                                             |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                        |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 22 | Se sugiere que la evaluación participativa no es un tipo de evaluación diferente puesto que la vinculación de la ciudadanía a las evaluaciones puede darse para cualquier tipo de evaluación.                                                                               | N | Se agregó párrafo al final de la sección 2.4.; Es importante resaltar que los tipos de evaluación no son excluyentes entre sí, pues, dependiendo el alcance que quiera darse a la misma, pueden integrarse de manera que, las metodologías aplicables a unas pueden resultar de utilidad a otras.                                                                                                                                                                                                                                                                                | Dirección de Estudios Macro                            |
| 23 | En la pág 26 en el establecimiento de rutinas de seguimiento se menciona que un reporte mensual es desgastante.                                                                                                                                                             | S | Se ajustará todo lo referente a las rutinas de seguimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Dirección de Políticas Sectoriales                     |
| 24 | El Plan de Acción no permite identificar cómo una meta se relaciona con un enfoque determinado. Si el insumo no contiene el dato, ¿cómo podrían hacerse reportes de seguimiento si no hay indicadores que expresen los enfoques?                                            | S | Se modificó el plan de acción incluyendo la columna de enfoques.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Dirección de CONFIS-Dirección de Políticas Sectoriales |
| 25 | Si el CONPES va a determinar qué evaluaciones se harán y cuáles no, esto puede retrasar los procesos.                                                                                                                                                                       | P | Se ajustó la redacción para que quede claro que el CONPES publica la agenda de evaluaciones pero no decide cuáles se hacen y cuáles no.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Dirección de CONFIS                                    |
| 26 | En la pág 33 se sugiere enunciar qué tipo de teorías de cambio son utilizadas en la evaluación de políticas públicas. Así mismo, se dice que en el apartado teórico no se habla de la teoría del cambio sino de cadena de valor.                                            | S | Se ajustó párrafo para explicar que la teoría de cambio se construye a partir de la cadena de valor. En este sentido se debe tener en cuenta que no se habla en el apartado teórico de la teoría de cambio, porque resultaba más práctico introducirla a la parte operativa de la evaluación, dado que la cadena de valor es su base teórica. Lo plasmado en la Guía tiene su sustento, tal como se expresa en la fuente del gráfico, en una capacitación dictada para el DNP, por Anne Thibault Subdirectora Ejecutiva JPAL, y se adiciona como fuente una presentación de 3ie. | Dirección de Estudios Macro                            |
| 27 | En la pág 35 se menciona que el propósito de las preguntas orientadoras para determinar el tipo de evaluación que se desea hacer no se entiende y que faltan ejemplos                                                                                                       | S | Teniendo en cuenta que en los apartados siguientes se plantean preguntas orientadoras de ejemplo y ejemplos de evaluaciones se eliminaron estas preguntas, pues se entiende que no generan valor agregado, y pueden generar confusiones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Dirección de Estudios Macro                            |
| 28 | Se sugiere precisar cómo se harán las evaluaciones si externas o internas.                                                                                                                                                                                                  | S | Se complementó el primer párrafo de la sección III mencionando: "En este sentido, es responsabilidad de cada sector líder de política pública, decidir si la evaluación va a ser externa o interna, así como asegurar los recursos para llevarlo a cabo".                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Dirección de Estudios Macro                            |
| 29 | En la pág 53 se sugiere fortalecer la sección sobre el uso de las evaluaciones ya que éste es uno de los principales cuellos de botella. Es necesario precisar cómo se aplicarían las recomendaciones de las evaluaciones por parte de las entidades o políticas evaluadas. | S | Ahondar en el uso de las evaluaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Dirección de Estudios Macro                            |